

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 1332** *Resolución de 21 de enero de 2019, de la Dirección General de Política Comercial y Competitividad, por la que se corrigen errores en la de 14 de noviembre de 2018, por la que se publica el Convenio con la Reserva Natural el Castillo de las Guardas, SL, para el depósito y mantenimiento de especímenes CITES decomisados.*

Advertido error en la publicación de la Resolución 14 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Política Comercial y Competitividad, por la que se publica el Convenio entre la Secretaría de Estado de Comercio, Dirección General de Política Comercial y Competitividad y la Reserva Natural el Castillo de las Guardas S.L. para el depósito y mantenimiento de especímenes CITES decomisados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 294, de 6 de diciembre de 2018, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 120064, Cuarta. Compromisos económicos, primer párrafo, segunda línea, donde dice «de 21.625 euros (veintiumil seiscientos veinticinco)», debe decir: «de 20.625 euros (veinte mil seiscientos veinticinco)».

Madrid, 21 de enero de 2019.–El Director General de Política Comercial y Competitividad, José Luis Káiser Moreiras.